

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 24 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Nicusor Curelaru, Y0576410K; Marian Candea, X8443943E; Francisco Javier Carrillo Barragán, 28691362N; Danut Cristi Calin, X9458380K; Ion Balaci, X8895178C.

Procedimiento números de expedientes: Expedientes sancionadores en materia de Flora y Fauna Silvestres, núms. HU/2012/631/G.C./PES, HU/2012/628/G.C./PES, HU/2012/603/G.C./CAZ, HU/2012/596/G.C./PES, HU/2012/591/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2012/631/G.C./PES, HU/2012/628/G.C./PES, HU/2012/603/G.C./CAZ, HU/2012/596/G.C./PES, HU/2012/591/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 24 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.